



Diputados y TEPJF firman colaboración para formación jurídica y electoral

Esta mañana, la Cámara de Diputados y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) firmaron un convenio de colaboración que permitirá realizar de manera conjunta actividades, como la capacitación en formación jurídica y electoral.





A través de la Escuela Jurídica Electoral, se promoverán actividades académicas para legisladores y el personal de San Lázaro, con el fin de avanzar en materia electoral, indicó el presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**. “Es un convenio altamente provechoso para la Cámara de Diputados, porque nos permite la oportunidad de que hombres, mujeres, diputadas, diputados, asesores y trabajadores de la Cámara de Diputados puedan tener acceso a educación de altísima calidad”.

Asimismo, el magistrado Felipe Alfredo Fuentes puntualizó la importancia de impartir este tipo de formación educativa, especialmente tras la reciente aprobación de la reforma judicial. “El objetivo es apegarnos a una visión de justicia social que caracteriza a ambas instituciones”.

“Tenemos una Ley de Medios de Impugnación que requiere revisarse para estar a la vanguardia, [...] y nos enfrentamos a nuevos retos como la inteligencia artificial en las campañas políticas. [...] Con la aprobación de la reforma judicial, así como sus leyes secundarias, vendrán nuevos retos y preguntas para las autoridades electorales en los siguientes meses, sobre todo con la llegada de las elecciones para la integración del Poder Judicial. Las y los mexicanos exigen un Poder Judicial cercano, pronto y expedito, que resuelva de fondo sus conflictos y sea sensible a las desigualdades. En pocas palabras, se necesita un Poder Judicial que catalice la justicia social, que hoy en día está en el centro de la agenda nacional e internacional”.

Finalmente, la directora de la Escuela Judicial Electoral del TEPJF, Gabriela D Ruvalcaba, comentó que el convenio de colaboración tiene como objetivo establecer las bases, condiciones, compromisos y obligaciones para llevar a cabo diversas actividades de capacitación en materia jurídica y electoral.

<https://contralinea.com.mx/interno/semana/diputados-y-tepjf-firman-colaboracion-para-formacion-juridica-y-electoral/>